



## La justicia afectiva en la escuela como horizonte

Fotografías: Freepik.

**POR CARINA V. KAPLAN**

Titular de Sociología de la Educación en la Universidad de Buenos Aires  
y en la Universidad Nacional de La Plata

En este lúcido ensayo la autora reflexiona sobre la importancia de que la escuela se constituya en soporte emocional, en el contexto de una pedagogía del trauma. Destaca el carácter socialmente construido de los estados afectivos y la capacidad de la escuela de fabricar una cultura emocional al servicio de la solidaridad y la fraternidad.

La utopía de la justicia escolar opera como contrapeso simbólico frente a la desigualdad que se evidencia en las sociedades que vivimos. La institución escolar es un territorio simbólico de esperanza, cuyo horizonte es la igualdad. La experiencia de escolarización inédita que toca transitar a partir de la irrupción de la pandemia mundial por el virus Sars-CoV2 nos conduce a la pregunta por las oportunidades que tiene la escuela para

transformarse en un espacio intergeneracional de tramitación individual y colectiva del sufrimiento social. Incluso la postpandemia necesitará mecanismos y prácticas pedagógicas a fin de generar las condiciones que ayuden a elaborar la emotividad cargada de dolor social.

Es preciso asumir que todas y todos estamos profundamente conmovidos por la experiencia de trauma social. Esta pandemia nos fuerza a comprender e intervenir en la afectación socio-subjetiva de los procesos de escolarización, superando la tradicional escisión entre las culturas académica y afectiva. Tal vez ha llegado el tiempo de rebasar la dicotomía entre la construcción del conocimiento disciplinar y la de la afectividad. De hecho, la producción del currículum y las formas de socialización se estructuran a través de circuitos afectivos que trazan horizontes de posibilidad.

## Afectividad individual y contexto social

La escuela es una institución constructora de subjetividad. Esta pandemia ha dejado en evidencia que proponerse educar hace que el sufrimiento del otro conmueva y que la alteridad no sea indiferente ante nuestra mirada. Educar la mirada se ha puesto en primer plano en la escena educativa. Sennett (1982) afirma que mediante las emociones las personas expresamos el significado moral y humano de las instituciones que habitamos. El dolor es una experiencia humana y, en consecuencia, altamente simbólica como hecho de la cultura. Es importante trabajar desde las escuelas para que el dolor no nos sea indiferente. La sensibilidad al dolor es la expresión de una educación social.

Para una comprensión integral de los procesos educativos resulta imprescindible la incorporación de la experiencia emocional en el análisis de los intercambios e interacciones que mantienen los actores escolares. En la excepcionalidad de la experiencia escolar, las coordenadas de espacio y tiempo están siendo reestructuradas. Las transformaciones de la vida educativa en lo concerniente a las formas conocidas de lo cotidiano poseen efectos en la organización socioafectiva que suponen los papeles de docente y estudiante, y también una reconfiguración del lugar de las familias. Se han sacudido los límites entre lo público (escolar) y lo doméstico.

Es manifiesto el hecho de que lo social y la afectividad se imbrican de manera permanente e indisoluble. Las estructuras sociales y las estructuras emotivas constituyen dos caras de una misma moneda. Por ello, un enfoque sociocultural e histórico sobre la construcción del orden afectivo escolar parte de la premisa de que ninguna de las formas de sentir (*habitus* emotivo) puede catalogarse como *natural*, aunque así se perciba y se vivencie. Las experiencias emocionales son producto del aprendizaje y se interiorizan bajo la forma del inconsciente social, que lleva impresas las marcas de la memoria biográfica y los signos de época. Una cultura afectiva forma un tejido apretado, donde cada sentimiento está situado en perspectiva dentro de un conjunto. La experiencia emocional

**La escuela es una institución constructora de subjetividad. Esta pandemia ha dejado en evidencia que hay que proponerse educar para que el sufrimiento del otro conmueva y que la alteridad no se muestre indiferente ante nuestra mirada.**

individual está imbricada con la realidad emocional de las sociedades donde nacemos y nos toca habitar. Las transformaciones en los modos de vivir organizan nuestros modos de sentir.

Un dato novedoso —a mi entender— es que asistimos a un giro afectivo en el campo pedagógico, que consiste en la confirmación teórica de la inscripción de las emociones como categoría interpretativa para poder acceder al corazón de las prácticas pedagógicas. El lenguaje de las emociones es una gramática fértil para interpretar y generar las oportunidades de incidir en la construcción de vínculos de la comunidad educativa.

Félix Angulo Rasco (2016) afirma que la escuela necesita promover tres tipos de justicia: cognitiva, ecológica y afectiva. Respecto de esta última, sostengo que los vínculos que se tejen y entretejen entre los miembros de la comunidad educativa muestran el lado más humano de vivir juntos. Todo sujeto precisa soportes que otorguen sentido a su existencia. La justicia afectiva apela a que, en un mundo mercantilizado de emociones superficiales, la escuela ha de convertirse en un espacio donde realizar el derecho de las infancias y juventudes a ser cuidadas, amadas y protegidas. La escuela debe ser justa como proyecto cultural.

## Pedagogía del cuidado

Siendo que el orden escolar favorece la producción de ciertas tramas y prácticas de afectividad, la escuela puede ayudar a reparar las heridas sociales (Kaplan, 2018). El hecho pedagógico debe transformarse siempre en un acto de resistencia frente al orden injusto, al posicionarse al lado de los más frágiles e invisibles.

Valorar la afectividad se entrelaza con la esperanza comprometida y activa en la lucha por una vida digna para el conjunto de la ciudadanía. La pedagogía del cuidado implica la formación de la sensibilidad hacia los demás; esto es: formar para poder sentir reciprocidad por el dolor humano. Se trata de educar con vistas a aprender a cuidar de sí y cooperar al cuidado de los demás.

Aun bajo las condiciones propias del distanciamiento físico que ha impuesto la pandemia, se ha podido construir proximidad afectiva derribando muros. La institución es más que edificios y paredes en la medida en que los cimientos se basan en sus condiciones de posibilidad de fabricar lazos. La escuela opera bajo una presencia material, pero también bajo una de tipo simbólico. La trama escolar se compone de vínculos de intersubjetividad mediante una suerte de tejido invisible. Las formas de experimentar el sentir afectivamente son culturales y situadas. Lograr un entramado de vínculos bajo una matriz de cuidados mutuos permite producir amarras simbólico-subjetivas. Tejer trama contribuye a contrarrestar los sentimientos de soledad y desamparo que pueden atravesar la vivencia de estudiantes y de sus familias. La producción del lazo social como experiencia intersubjetiva brinda una sensación de pertenencia.

El compromiso con los otros implica aprender sobre el cuidado como cualidad relacional. El sentimiento de dolor se entrama en la afectividad

**El lenguaje de las emociones es una gramática fértil para interpretar y generar las oportunidades de incidir en la construcción de vínculos de la comunidad educativa.**



y está modelizado por la trama social, cultural, relacional que impregna ese sentir (Le Breton, 1999). Cabe interpretar el sufrimiento como una experiencia comunitaria que puede ser compartida a partir de los relatos biográficos personales. La experiencia afectiva común nunca tiene un solo tono, sino que se vivencia conforme a las singularidades humanas.

Reivindicar los plurales puntos de vista de los demás es una condición de posibilidad para socializar los sentires hacia la construcción de soportes socio-psíquicos. El lenguaje y la narración adquieren una importancia fundamental en el proceso de elaboración del padecimiento de los actores de la comunidad educativa. Socializar narrativas del dolor social representa una forma reparatoria. Estar disponible a la escucha es una condición indispensable para legitimar las múltiples y singulares vivencias afectivas de los actores de la vida escolar, teniendo siempre presente que las emociones se entrecruzan y se expresan como una suerte de red sentimental.

Me interesa enfatizar que educar para la sensibilidad hacia los demás es un imperativo ético pedagógico en sociedades desiguales, atravesadas por el sufrimiento individual y colectivo que la pandemia agudizó. Una sociedad de reciprocidades se crea mediante la educación para el respeto mutuo, que consiste en cuidar de sí, hacer algo por sí mismo y ayudar a los demás (Sennett, 2003). La trama socioafectiva estructura vínculos y subjetividades.

## El yo y el nosotros

En nuestras sociedades desiguales, caracterizadas por expresiones de racismo y otras formas de exclusión, el respeto es un bien simbólico escaso. Las desigualdades de género, étnicas y de clase constituyen uno de los mayores obstáculos en las expresiones de respeto mutuo (Sennett, 2003), que tensionan y corroen la construcción del lazo social. Las expresiones de los micro racismos en la vida escolar alcanzan muros emotivos que separan a un *nosotros* de un *ellos*, bajo una matriz de humillación. El racismo funda vínculos sociales y sentimientos asociados al par superioridad-inferioridad. No se puede pensar y analizar el racismo sin observar sus manifestaciones concretas y el contexto en el que se expresan. Debe ser comprendido como un componente de conductas entre grupos humanos que toma la forma del prejuicio, la discriminación y la segregación (Wieviorka, 2009). La dominación simbólica suele expresarse en los sujetos y grupos estigmatizados bajo la forma de emociones corporales y sentimientos de miedo, vergüenza, humillación, culpa e inferioridad.

Por lo anterior, la mirada del cuidado es el signo más amoroso de la relación pedagógica entre generaciones. La mirada del otro sobre uno está fuertemente investida: es una instancia que da un valor o lo quita. “La mirada tiene una fuerza simbólica cuya intensidad es difícil de suprimir. Los ojos del Otro están dotados del privilegio de otorgar o quitar significaciones esenciales” (Le Breton, 2010: 134).

**Socializar narrativas del dolor social representa una forma reparatoria. Estar disponible a la escucha es una condición indispensable para legitimar las múltiples y singulares vivencias afectivas de los actores de la vida escolar.**

**Las expresiones de los micro racismos en la vida escolar alcanzan muros emotivos que separan a un nosotros de un ellos, bajo una matriz de humillación. El racismo funda vínculos sociales y sentimientos asociados al par superioridad-inferioridad.**

Para autoafirmarse, el sujeto precisa de la mirada del otro, pues se organiza subjetivamente en la relación interpersonal con otros sujetos, en una relación intercultural y social (Wieviorka, 2009). La mirada escolar justamente precisa fortalecer los procesos de valía social. La sensibilidad hacia sí mismo y hacia los demás ayuda a percibir el padecimiento e involucrarse en prácticas colectivas de elaboración del dolor social.

¿Cómo educar para tratar a los demás con respeto y posibilitar que se fabrique el sentimiento de autorrespeto? La construcción de autoestima es un eje central de la experiencia escolar. Se trata de establecer lazos de solidaridad y respeto mutuos. La lucha por el reconocimiento implica superar las experiencias de menosprecio, que lesionan íntegramente la identidad de la persona. Para Axel Honnet, en el horizonte intersubjetivo de valores cada persona se interesa por conocer las cualidades y capacidades del otro:

Valorarse simétricamente significa considerarse recíprocamente a la luz de los valores que hacen aparecer las capacidades y cualidades de cualquier otro como significativas para la praxis común. Las relaciones de ese tipo deben llamarse “solidarias” porque no sólo despiertan tolerancia pasiva, sino participación activa en la particularidad individual de las otras personas (Honneth, 1997: 158).

La reciprocidad en el cuidado del otro constituye un elemento central de los procesos educativos que se despliegan en una situación de emergencia sanitaria. La pedagogía del cuidado supone la estructuración emocional de vínculos de confianza y compromiso mutuos. Elias (2000) afirma que la imagen del *nosotros* forma parte de la imagen del *yo* que se pretende construir. La escuela es un escenario privilegiado para la construcción de lazos de pertenencia toda vez que se erige como lugar habitable, sin distinción. Es el espacio simbólico donde prima la promesa de un *nosotros* que rompe con la instantaneidad de la individualización (Kaplan, 2017).

En el proceso de construcción de autoestima o de descrédito, la trama afectiva escolar de aceptación o rechazo juega un papel estructurante. Por medio de los juicios, las clasificaciones y los veredictos que la institución educativa realiza, cada estudiante va incorporando de un modo inconsciente sus límites y sus posibilidades, estableciéndose como efecto simbólico una conciencia de los límites o *efecto de destino* (Kaplan, 2017).

## Justicia afectiva

La justicia afectiva se vincula con la ampliación de las posibilidades simbólicas, dirigidas a revertir la mirada social desvalorizante que se cierne sobre ciertos individuos y grupos. Sin la afectación subjetiva, sin un grado significativo de compromiso emocional basado en el



**La escuela es un escenario privilegiado para la construcción de lazos de pertenencia toda vez que se erige como lugar habitable, sin distinción. Es el espacio simbólico donde prima la promesa de un *nosotros* que rompe con la instantaneidad de la individualización.**

reconocimiento mutuo, no hay posibilidad de estructurar una trama que promueva procesos educativos colaborativos y fraternales.

La experiencia de estar atravesando un proceso de escolarización en pandemia nos enseña que los seres humanos estamos constituidos para vivir en compañía de otros. Con el fin de enfatizar la interdependencia de los sujetos sociales, Norbert Elias recurre al caso de Robinson Crusoe —un joven náufrago que debe morar en una isla que creía deshabitada (según la novela de Daniel Defoe, publicada en 1719)—, poniendo en evidencia que:

También Robinson lleva en sí mismo la impronta de una sociedad determinada, de un pueblo y de una clase determinados. Apartado de toda relación con aquéllos, tal como se encuentra en su isla, se comporta, tiene deseos y urde planes de acuerdo con los patrones de su sociedad; sus deseos, planes y comportamientos son, según esto, distintos a los de Viernes, y, al mismo tiempo, las nuevas circunstancias hacen que se adapten el uno al otro y se formen el uno al otro (Elias, 2000: 43).

Somos seres fundamentalmente interdependientes que tenemos necesidades de entrar en contacto, comunicarnos, convivir, simbolizar y aprender. Esa conexión intersubjetiva nos hace humanos y permite pensar que desde la escuela se puede ayudar a reparar las heridas socioafectivas. Poner en palabras y socializar los sentimientos de duelo, ruptura de vínculos, soledad y pérdida de soportes afectivos marcan los sentidos que debemos construir en el transcurrir de una experiencia traumática. Se trata de compartir los sentimientos de pérdida para transformarlos en un horizonte de esperanza y de porvenir. Las relaciones de interdependencia emocional pueden ayudar a sobrellevar el dolor social.

El sufrimiento es constitutivo de la experiencia de época y es importante valorar el trabajo cotidiano de las escuelas que, contra viento y marea, asumen el desafío de protección de las infancias y juventudes. También es importante advertir que el regreso a las aulas presenciales trae el fantasma de la figura de los pupitres vacíos. Es imperioso salir en búsqueda de cada niño, niña y joven. Más allá de las dificultades reales para dar continuidad a las trayectorias educativas, resulta significativo que nadie se sienta en soledad y que sepan las infancias y sus familias que la escuela las y los espera para tornarse en un refugio simbólico.

En la escuela se aprende a alojar con hospitalidad al otro y a asumir la responsabilidad en la construcción de un mundo común. La confianza hacia el semejante, sin distinción, es un elemento organizador de los vínculos sociales y permite ensanchar la red afectiva: aprender a mirarse en y desde los ojos del otro mediante el reconocimiento mutuo.

La utopía de la justicia afectiva consiste en generar una estructura de oportunidades para que la cultura escolar pueda apapachar. Es *apapacho* una voz de origen náhuatl que significa “acariciar con el alma”. Esta escuela que cobija puede devolvernos humanidad y un sentido reparador frente a la experiencia de trauma que nos toca vivir. —

## Referencias

- Angulo, Félix (2016). “Las justicias de la escuela pública”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 85 (30): 37-47.
- Elias, Norbert (2000). *La sociedad de los individuos*. Península.
- Honneth, Axel (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Crítica.
- Kaplan, Carina (2017). *La vida en las escuelas. Esperanzas y desencantos de la vida escolar*. Homosapiens.
- Kaplan, Carina (2018). “[La naturaleza afectiva del orden social. Una cuestión rezagada del campo de la Sociología de la Educación](#)”. *Sudamérica. Revista de Ciencias Sociales* (9): 117-128.
- Le Breton, David (1999). *Antropología del dolor*. Seix Barral.
- Le Breton, David (2010) *Rostros. Ensayo de antropología*. Letra Viva.
- Sennett, Richard (1982). *La autoridad*. Alianza Editorial.
- Sennett, Richard (2003). *El Respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Anagrama.
- Wieviorka, Michel (2009). *El racismo: una introducción*. Gedisa.